

VIERNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 235

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2014-17307** *Aprobación inicial y exposición pública del modificado número 2 del Proyecto de Urbanización de la U.E. 1.34 del Plan General de Ordenación Urbana.*

Aprobado inicialmente el Modificado número 2 del Proyecto de Urbanización que afecta a la Unidad de Actuación 1.34, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de diciembre de 2014, de conformidad con los artículos 63 y 80 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y de Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Castro Urdiales, 1 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Iván González Barquín.

[2014/17307](#)